

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL MASTER EN BIOTECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2025**

Asistentes:

Presidenta: Carmen Michán Doña

Secretaria: M^a Ángela Martín Cuevas

Otros representantes de profesores: Manuel D. Gahete Ortiz

M^a Teresa García Martínez

La sesión se celebró de manera virtual, asíncrona y sin videoconferencia. Hasta el día 25 de febrero de 2025 a las 20.00 horas, los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología pudieron comunicar por correo electrónico a la Secretaria su voto favorable al único punto:

- 1. Aprobación de la propuesta de modificación no sustancial del Máster relativa a la exigencia de competencias lingüísticas.**

El documento fue aprobado con el voto favorable de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster listados arriba.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 20:00 h, de lo cual doy fe como secretaria, con el visto bueno de la presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología de la UCO.

V^oB^o

La Secretaria

La Presidenta de la UGC

Fdo.: M^a Ángela Martín Cuevas

Fdo.: Carmen Michán Doña

En Córdoba, a 25 de febrero de 2025